



Concepción de Buenos Aires

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Lic. Octavio Gutiérrez Gómez
Unidad de Transparencia Municipal

11/07/14
Nº oficio 56

Dando respuesta a su solicitud sin número de oficio, en relación a lo referido en el artículo XV fracción XII, a la asignación por dependencia hago de su conocimiento que el recurso se engloba de manera general como lo establezco en presupuesto de egresos correspondiente y en lo correspondiente a este año 2014 tenemos asignaciones específicas en la Obra Pública, Seguridad Pública, Sueldos y Salarios y en lo que respecta demás Oficinas Administrativas se deriva conforme a los presupuestado.


Agradezco las atenciones que sirva del presente, quedo de usted a sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

“2014 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”

HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL




Concepción de Buenos Aires, Jalisco
José Inés Díaz Delgadillo
Encargado de la Hacienda Municipal

ADMINISTRACIÓN 2012-2015
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JAL.